

Oficio: AVELI/DA/2015-572
Asunto: Notificación del Fallo de la
Licitación Simplificada LS-104C80801-001-15
Xalapa-Enríquez, Ver., 25 de noviembre de 2015

**HERNANDEZ GONZALEZ CRISTINA
DIANA LAURA RIOJAS 22,
EMILIANO ZAPATA, XALAPA, VER.
P R E S E N T E:**

Con fundamento en los artículos 10 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; 186 fracciones III y XXXIII, 213 del Código Financiero para el Estado de Veracruz; 1, 2, 7, 9, 26 fracción II, 27 fracción III, 48, 50, 51, 56, 57, 58 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y bases décima primera y décima sexta de la Licitación Simplificada No. LS-104C80801-001-15 "Relativa a la Impresión de Publicaciones en Lenguas Indígenas para el Ejercicio 2015", y en el resolutivo Quinto del Dictamen emitido por la Comisión de Licitación, me permito hacer de su conocimiento el fallo emitido por la referida Comisión, mismo que transcribo a continuación:-----

FALLO

PRIMERO.- Que evaluadas las Propuestas Técnicas, conforme al considerando tercero se determina lo siguiente: -----

El Licitante **Cristina Hernández González cumple** satisfactoriamente con las **partidas 1, 2 y 3**, con las características y especificaciones establecidas en el anexo técnico de las bases de la presente Licitación.-----

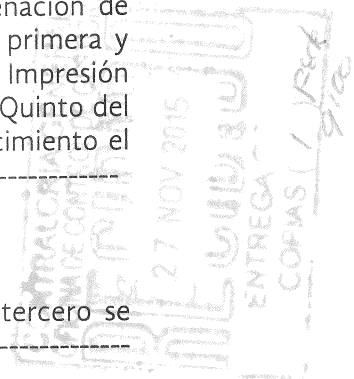
El Licitante **Uriel Figueroa Acosta** satisfactoriamente con las **partidas 1, 2 y 3**, con las características y especificaciones establecidas en el anexo técnico de las bases de la presente Licitación.-----

El Licitante **Álvaro Díaz Pazzi** satisfactoriamente con las **partidas 1, 2 y 3**, con las características y especificaciones establecidas en el anexo técnico de las bases de la presente Licitación.-----

SEGUNDO.- Que conforme al Considerando Tercero y Cuarto, al resolutivo que antecede y a las Propuestas Económicas presentadas por los Licitantes, se determina Adjudicar las **partidas 1, 2 y 3** en concurso, relativas a la Impresión de Publicaciones en Lenguas Indígenas para el Ejercicio 2015, conforme a los siguientes términos y montos: -----

Uriel Figueroa Acosta la **Partida 1** por un importe de \$197,570.00, la **Partida 2** por un importe de \$46,490.00 y la **Partida 3** por un importe de \$46,490.00 más el importe del Impuesto al Valor Agregado, toda vez que cumplen con las características y especificaciones requeridas establecidas en el Anexo Técnico, Bases de Licitación y presenta la oferta económica más conveniente para el interés de la convocante.-----

TERCERO.- Apercíbase al Licitante **Uriel Figueroa Acosta**, para que concurra a la firma del contrato respectivo a más tardar el día **30 de noviembre del presente año**, ante el Departamento Administrativo, debiendo proporcionar la fianza que garantice su



Handwritten signature and date: CARLOS ACOSTA 26/11/15

Handwritten signature

